

**FACULTAD DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tlf.: 927 25 70 50
Fax: 927 25 70 51

**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2015**

El 17 de diciembre de 2015, siendo las 10:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Vicedecana de Planificación Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto

Vicedecana de Prácticas: Laura Trinidad Alonso Díaz

Responsable de Calidad del Centro: David González Gómez

-ADMINISTRADORA DE CENTRO

Rosa M^a Hinojal Gijón

- DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO

Alberto González Fernández

Jesús Acevedo Borrega

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Miguel Ángel Martín Sánchez

Elena Felipe Castaño

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Francisco Javier Alejo Montes

Domingo Barbolla Camarero

José María Corrales Vázquez

Adela García Gómez

M^a del Carmen Garrido Arroyo

Juan José Lozano Pino

Samuel Sánchez Cepeda

Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Ramón Pérez Parejo

M^a Isabel Polo del Río

Francisco I. Revuelta Domínguez

SECTOR C: ESTUDIANTES

Jorge Carrasco Sánchez

Mario Cerezo Pizarro

José Manuel Encinas Redondo

Isabel Porras Masero
Jorge Romero Miranda
Ricardo Salaya Julián
Marcos Sánchez Rubio
Marta Villafaina Rosco

Justifican su inasistencia:

Rubén Arriazu Muñoz
M^a José Cáceres García
José Roso Díaz
Eva Domínguez Gómez
Rafaela Díaz Villalobos
Manuel Lozano Pino
Teresa Fraile Prieto
Carmen Galet Macedo
Antonio Pantoja Chaves

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 9/10/2015.

El estudiante Jesús Acevedo indica que su segundo apellido debe corregirse, es Borrega y no barriga. Una vez subsanado el error se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe del Decano.

El Decano expresa públicamente lo siguiente:

- El pésame y las condolencias del centro de los compañeros Eduardo Arias por el fallecimiento de su hermano, a José Donaire por el fallecimiento de su padre y a Elisa Galapero, por el fallecimiento de su hermano.
- Igualmente el pésame y las condolencias del centro por el fallecimiento de la profesora de esta universidad, M^a José Reyes, Secretaria Académica de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.
- Agradece el trabajo realizado en este centro de los profesores Francisco Pérez Varela y M^a Vicenta García Ferruelo, tras sus recientes jubilaciones.

Otros agradecimientos que expresa públicamente son:

- A los profesores Rosario Guerra y José M^a Corrales por las actividades organizadas con motivo del Día del Centro y que tuvieron lugar en la semana del 23 al 27 de noviembre.
- Al profesor Julio Carmona y a las alumnas de su asignatura "Animación a la lectura", del Grado en Educación Infantil, por la iniciativa relacionada con la promoción de la lectura a través de maquetas que han expuesto por el centro. El grupo de alumnos que ganó este certamen han pintado su proyecto en la sala de trabajos de grupo, en la entrada de la sala de lectura. Y son: Leticia Granado, Jessica Moreno, Laura Muriel, Felisa Pino y M^a Dolores Rodríguez.
- A la profesora Eva Domínguez y al Consejo de Estudiantes, conjuntamente, por el desarrollo del II certamen "Dónde está el color", que ha vuelto a llenar de color, valga la redundancia, los espacios comunes de la Facultad.
- A los miembros del equipo decanal, a la Administradora del Centro, al Conserje y a todo el personal de Conserjería por el trabajo y el esfuerzo realizado para la celebración del acto de investidura de Doctor Honoris Causa el pasado 27 de noviembre y en general agradecer la asistencia de los que estuvieron presentes ese día.
- También expresa públicamente la felicitación al profesor del IES El Brocense de Cáceres, Sebastián Díaz Iglesias, por la concesión del Premio Nacional de Educación 2015 en la Enseñanza no Universitaria en la

modalidad Carrera Académica de Investigación e Innovación Educativa. El profesor Díaz Iglesias fue durante muchos años profesor en esta casa y mantiene aún una estrecha vinculación con nosotros. Además, y quizás lo más importante para nosotros, es que fue alumno de la antigua Escuela de Magisterio de Cáceres.

El Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Del Consejo de Gobierno que se celebró el 25 de noviembre, destaca una propuesta de Máster en Psicopedagogía realizada por el Centro Cultural Santa Ana, a la cual se opuso, quedando registrado en el acta, porque quizás no es la mejor oferta que se puede hacer.

- Enumera las actuaciones acometidas en el centro, de acuerdo con el plan de financiación de la Junta de Extremadura a la UEX: adecuación y arreglos de conductos de climatización sobre todo en el edificio principal, instalación de climatización completa en la 2ª planta del aulario y espacio polivalente para alumnado que se está creando en la antigua Consejería, dicho espacio estará a disposición de los estudiantes y serán ellos los que se encarguen de su dotación.

- Celebración de las elecciones a Delegados de Grupos y a Representantes del alumnado en Claustro Universitario y Junta de Facultad. En cuanto a las primeras, se desarrollaron con normalidad quedando dos grupos sin Delegado. En referencia a las segundas, da la enhorabuena a los alumnos que han sido elegidos representantes en el Claustro Universitario, que en este caso, supone la entrada en el mismo de 7 alumnos de nuestro Centro. Y en cuanto a las elecciones a Junta de Facultad, indica que se presentaron 12 candidatos, de los que 2 han sido elegidos como Delegado y Subdelegado de Centro, Alberto González Fernández y Jesús Acevedo Borrega, respectivamente, que entran a formar parte de la Junta como miembros natos; y además, entran también como miembros electos, 9 alumnos y alumnas, que son: Jorge Carrasco Sánchez, Mario Cerezo Pizarro, José Manuel Encinas Redondo, Javier Pérez Muriel, Isabel Porras Masero, Jorge Romero Miranda, Ricardo Salaya Julián, Marcos Sánchez Rubio y Marta Villafaina Rosco, a los que, como Decano de la Facultad y Presidente de este órgano colegiado de gobierno les doy la bienvenida y les deseo el trabajo más fructífero posible. Toman posesión hoy, por tanto, como miembros de esta Junta de Facultad.

- Fallo de la Distinción Honorífica "Búho de Plata" a la excelencia académica del alumnado de la Facultad que otorga este Centro y que fue entregada el día 26 de noviembre. Informa que reunida la Comisión de valoración de esta distinción, formada por la Vicedecana de Planificación Académica, la Secretaria Académica y los profesores Eva Mª Domínguez Gómez, Mª Rosa Fernández Sánchez y Antonio Pantoja Chaves, acuerdan otorgar las distinciones "Búho de Plata 2015" a los siguientes estudiantes de Grado:

- Grado en Educación Infantil: Isabel Porras Masero
- Grado en Educación Primaria: Jesús Acevedo Borrega
- Grado en Educación Social: Sara Labrador Díaz

- Sobre cuestiones relacionadas con fechas en las que se desarrollarán las elecciones a Junta de Facultad y Decano, detalla que comenzarán sobre el mes de marzo y culminarán con la elección del Decano/a en el mes de junio. También comenta la problemática de este centro en cuanto a la representatividad del cuerpo B, con un alto número de profesores y un bajo porcentaje en la Junta; tras la consulta realizada a la Secretaria General de la UEX, nos informa que no hay más solución que seguir como hasta ahora aunque en breve, aparecerá en los estatutos de la UEX una modificación en este cuerpo.

Y hasta aquí el informe del Decano. A continuación el Decano abre un turno de intervenciones.

El profesor Juan José Lozano expresa su disconformidad en cuanto a que haya asignaturas que estén siendo impartidas por otras áreas fuera del centro habiendo sido asignadas a áreas que tienen docencia en éste, es demasiado grave que esto ocurra.

El Decano responde que el Vicerrector de Profesorado no las entiende como asignaturas sino como grupos de actividad. En las actas de Consejo de Gobierno se recoge en las cuatro especialidades como cuatro asignaturas.

El profesor Juan Lozano solicita, como miembro de esta Junta, que vaya en un punto del orden del día para una Junta de Facultad y que nos manifestemos sobre este tema.

El Decano responde que ya lo ha reclamado de todas las formas posibles, no me hacen caso porque más asignaturas implica más profesorado.

3. Sistema Garantía Interno de Calidad.

a. Informe del RRC sobre los resultados del proceso de auditoría interna.

El Decano da la palabra al Responsable de Calidad.

El Responsable de Calidad recuerda a la Junta que vino un Equipo Auditor que, de forma previa, nos había solicitado la documentación.

Agradece a los participantes su buena disponibilidad en las diferentes sesiones que se llevaron a cabo.

Recuerda que todos los documentos han estado a disposición de los miembros de la Junta con suficiente antelación. Aun así comenta que algunas recomendaciones que nos han hecho ya las habíamos detectado, e incluso algunas las habíamos corregido, dado que ha habido tiempo entre la entrega de la documentación y la entrevista con ellos.

Informa que se ha enviado un documento de alegaciones y que estamos a la espera de recibir el informe final. Solicita que todos los miembros se involucren y que hemos pensado organizar una serie de jornadas para divulgar el sistema de calidad de nuestro Centro.

b. Aprobación, si procede, del plan de mejoras de la FFP.

El Responsable de calidad indica que el plan de mejoras se elaboró y se llevó a la Comisión de Calidad del Centro que fue quien la aprobó. Invita a todos su visita en la página web y que se notifique cualquier cuestión animando a todos a que se involucren en este proceso.

Seguidamente el Decano pasa a votar su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

c. Aprobación, si procede, de la actualización del Manual de Calidad

El Responsable de Calidad anuncia que se ha decidido eliminar los nombres de las Comisiones para que sea más ágil y no tener que estar actualizando el Manual por este motivo. Fue una recomendación de la Auditoría y necesita ser ratificado por la Junta.

El Decano pregunta si hay alguna consideración.

El alumno Alberto González expresa su disconformidad con respecto a la composición actual de la Junta, el Responsable de Calidad aparece en la actualidad como miembro nato y por tanto también en el Manual de Calidad por lo que opina que es una incongruencia y pide que no aparezca dado que en los estatutos de la UEX así lo articulan.

El Decano contesta que es cierto, que durante estos 4 años esto ha sido irregular, consideró que debería formar parte y así se contabilizó. No ha habido nunca ningún problema porque hubiese un miembro no nato. Esa consideración, en la actual reforma de los estatutos de la UEX, ya está incluida.

El alumno Jesús Acevedo valora el trabajo del Responsable de Calidad pero apunta alguna consideración para que los documentos sean correctos. Así dice que en el documento aparece el término clientes en su página 8 y no lo ve correcto. También en la página 14 aparece el término alumnos y dice que habría que cambiarlo por estudiantes dado que siempre ha aparecido así.

Sin más intervenciones, el Decano pasa a someterlo a votación con las modificaciones que indica el alumno Jesús Acevedo, además de quitar al responsable de calidad como miembro nato de la Junta de Facultad. Por tanto se aprueba por unanimidad.

d. Aprobación, si procede, del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la FFP (PPITT)

El Decano lo somete a votación aprobándose por unanimidad.

e. Aprobación, si procede, de la actualización de la Comisión de Calidad del MU en Antropología Social.

El Responsable de Calidad lee la nueva composición que sustituye a la anterior siendo lo que se detalla a continuación:

- Coordinador: Domingo Barbolla Camarero (perteneciente al sector del PDI)

- Vocal: Rubén Arriazu Muñoz (PDI)
- Vocal: José M^a Corrales Vázquez (PDI)
- Vocal: Teresa Fraile Prieto (PDI)
- Vocal: Juan Antonio Rubio Ardanaz (PDI)
- Vocal: Desirée Fernández Amado (Alumna)
- Vocal: Natalie Roque Sandoval (Alumna)

El Decano lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4. Asuntos Académicos.

4.1 Aprobación, si procede, de la propuesta de normativa del procedimiento de defensa de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad.

El Decano da la palabra a la Vicedecana de Planificación Académica la cual informa que ya se ha constituido la Comisión de Calidad Intercentro de los Grados de Infantil y Primaria y, en una reunión reciente, se ha tratado el tema del TFG. Concretamente se realizó una propuesta de defensa de TFG común para los tres centros basada en la normativa de la UEX. Cabe destacar que hemos incluido el TFM en la misma normativa, añadiendo que se tendrá en cuenta los verifacas de cada uno de los títulos y que el procedimiento en cada uno de ellos será en función de su título. Tenemos que informar a esta Junta que no podemos realizar la defensa de TFG tal como se aprobó en una Junta anterior, por tanto debemos mantener el tema de defensa y tribunales tal y como estaba estipulado con anterioridad a ese acuerdo, tendremos que volver a pedir a los departamentos los tribunales como en fechas anteriores.

El Decano expresa su duda acerca de las normativas por las que nos regimos, si son del centro o de la universidad apostando porque debería ser la del centro. Esa salvedad, quizás nos lleva a normativas diferentes por titulación. No obstante apunta que la que traemos aquí porque es donde la tenemos que aprobar. Recuerda que en el verifica pone tribunal y nos la hemos saltado por eficacia con la aprobación de la Junta. Tenemos que tener el mismo proceso en los tres centros.

El Responsable de Calidad explica la diferencia mínima en el verifica entre Cáceres y la Facultad de Educación de Badajoz, la obligación de tener una normativa más abierta para que el proceso sea el mismo en los tres centros.

El alumno Jesús Acevedo pregunta si la normativa de los tres centros están consensuadas con los tres centros.

El Decano lo afirma.

El alumno Jesús Acevedo dice que él propondría que se creara la Comisión de TFG (artículo 4.2) y así quitarle el trabajo a las Comisiones de Calidad del Centro.

El profesor Juan lozano recuerda que al profesor se le computan hasta dos créditos como máximo por TFG por lo que pregunta si sería posible asignar tribunales a otros profesores que no lleguen a su carga. En este sentido hace una propuesta concreta: "cuando el profesorado supere los dos créditos por tribunales, pasará esta carga a otras áreas fuera del centro".

El profesor José M^a Corrales comenta que las propuestas de TFG se negocien en la Comisión Intercentro para intentar mejoras.

El Responsable de Calidad recuerda que nos tenemos que acreditar en junio y lo que hemos hecho ha sido consensuar un mínimo.

El Decano cierra las intervenciones concluyendo que seguiremos el mismo procedimiento para los TFG 2016-17 que para este curso académico. A partir de la acreditación ya se verá cómo se hace.

A continuación lo somete a votación quedando ésta de la siguiente manera: 2 votos en contra, 1 abstención y 23 votos a favor. Por lo que queda aprobada por mayoría la normativa del procedimiento de defensa de los trabajos fin de grado y fin de máster de la Facultad.

4.2 Aprobación, si procede, de la tutela académica del curso Experto Universitario en Análisis e Intervención Conductual Temprana en niños con Trastornos de Espectro Autista (TEA)

El Decano abre un turno de intervenciones.

El profesor Juan Lozano dice que, dado que podrían solaparse con temas de los títulos y, además, para defender a los estudiantes, hace una propuesta en el que propone que se le solicite al profesor un compromiso de originalidad que recoja que el citado curso no contribuye a las competencias de títulos de este centro puesto que el alumno paga por curso de matrícula y curso de postgrado.

El alumno Jesús Acevedo asegura que el Vicerrector de Profesorado lo sabe y además lo dijo en Consejo de Gobierno. Los estudiantes estamos en contra de la realización de ciertos cursos.

El Decano responde que al Decanato llegan las propuestas y nosotros las traemos aquí, pero es la Junta la que decide y hace un llamamiento a los departamentos para que sean rigurosos con esto. La Junta de Facultad le puede exigir un documento firmado donde se responsabilice el director del curso en lo que acaba de comentar, que asuman la responsabilidad. También se podría modificar la forma de llegar al Decanato para que dispongamos de más herramientas para evaluar lo que luego vamos a aprobar.

La profesora Adela García piensa que es factible lo que está diciendo Juan Lozano, cree que hay cursos interesantes y que puedan pagar por ellos.

El profesor Samuel Sánchez apunta que por mucho que hablemos, como hay dos vías, quizás no vamos a evitar cursos paralelos, cree que habría otros mecanismos.

El profesor Juan Lozano propone decirles que sí a partir de estos.

El Decano responde que se les va a pedir ese compromiso a los directores de los cursos que aprobemos hoy, y que se pedirá a partir de ahora siempre que un curso presente duda con el contenido.

El Decano lo somete a votación. En primera vuelta el resultado es de 8 votos en contra, 9 abstenciones y 8 a favor; en segunda vuelta 9 votos en contra, 9 abstenciones y 10 a favor por lo que se aprueba por mayoría.

4.3 Informe sobre propuestas para la elaboración de horarios para el curso 2016-17.

El Decano da la palabra a la Secretaria Académica que por su parte informa de lo siguiente:

- Modificación de horarios del segundo semestre para solventar la imposibilidad de impartir algunas asignaturas dado el solapamiento de profesores del Departamento de Ciencias de la Educación que no lo notificaron en los plazos estipulados. Agradece a los estudiantes su buena disponibilidad para permitir esos cambios a estas alturas así como a los profesores que han colaborado para que esto fuera posible, Víctor López, Laura Alonso y Francisco Revuelta.

- Volveremos a los partes de firma para el segundo semestre. Después de un periodo de prueba sin ellos, hemos decidido retomar el sistema tradicional con un pequeño cambio, deberá firmar también un alumno además del profesor.

- También se firmarán las tutorías aunque todavía no hemos decidido la manera de llevarlo a cabo.

- Para elaboración de horarios del próximo curso, hemos decidido incluir los viernes en todas las titulaciones e intentar que haya descansos entre las franjas horarias o bien, que no haya tantas horas seguidas así como intentar, en la manera de lo posible, que el Itinerario de Lenguas Extranjeras vaya en jornada de mañana. Para ello solicitamos a los responsables de las áreas que nos hagan saber sus necesidades de materiales y espacios. Asimismo nos reuniremos con los estudiantes para que nos den su opinión. Con todo ello elaboraremos una propuesta que traeremos a Junta para su aprobación según los plazos aprobados en el proceso P/SO005_FFP_D003 que aparece en el Plan de Mejora del Sistema Interno de Calidad Centro.

El Decano abre un turno de intervenciones:

La profesora M^a del Carmen Garrido pregunta si habrá que presentar algún documento en concreto para solicitar la conciliación familiar.

El Decano responde que se intentará en la medida de lo posible y que se verá cada caso de manera individual.

Al profesor José M^a Corrales le parece estupenda la propuesta de que mayoritariamente haya clases los viernes y también que sea compatible la vida gastronómica del alumnado y profesorado.

El profesor Juan José Lozano sugiere la utilización de otras instalaciones de la UEX para poder impartir las asignaturas. También aboga por que haya en el horario huecos para que los estudiantes puedan utilizar para las cuestiones académicas que necesiten.

La Secretaria Académica responde que habrá que estudiarlo.

El profesor Samuel Sánchez está de acuerdo con recuperar los viernes dado que en muchas ocasiones los estudiantes no quieren realizar ninguna práctica porque dicen que el viernes no es lectivo, también se hace necesario para que no haya tantas horas seguidas de clases.

El alumno Jesús Acevedo pregunta que si el alumnado que ahora tiene sus clases por la tarde y el próximo año le queda alguna asignatura, ¿tendrá que cambiar de franja horaria?

El alumno Jorge Romero propone que se dé facilidad en el horario a la asignatura de religión para que la puedan coger un mayor número de estudiantes.

El profesor Domingo Barbolla dice que se tenga en cuenta al alumnado de los másteres para la docencia de los viernes por la tarde puesto que es un alumnado diferente y que ese día se les puede acarrear muchos problemas.

El Decano responde que habrá que ver la casuística de cada titulación.

El alumno Jesús Acevedo apoya el control de las tutorías de los profesores y con respecto al comentario del profesor Domingo Barbolla no está de acuerdo con él. También le parece correcto que el Itinerario de Lenguas Extranjeras vaya en la mañana.

El alumno Alberto González agradece desde el Consejo de Estudiantes la labor de la Secretaria Académica, Rosario Guerra por la elaboración de horarios así como sus plazos.

El Decano ruega a los Departamentos que entreguen su POD a tiempo para poder elaborar los horarios por los cauces normales. Aunque él ya no estará como Decano el próximo curso, afirma que tiene el compromiso de la elaboración de éstos para que todo fluya de manera correcta.

5. Asuntos de trámite

El Decano informa que los cursos que aparecen en este apartado han llegado completos después de haber enviado la convocatoria. Son los siguientes:

a. Iniciación en la metodología ABN (Matemáticas) para la Educación Infantil dirigido por el profesor Domingo Revilla Martínez

b. Iniciación en la metodología ABN (Matemáticas) para la Educación Infantil dirigido por el profesor Pedro Corcho Sánchez

c. Iniciación en la metodología ABN (Matemáticas) para la Educación Primaria dirigido por la profesora M^a José Cáceres García.

d. Iniciación en la metodología ABN (Matemáticas) para la Educación Primaria dirigido por el profesor Domingo Revilla Martínez

El Decano somete a votación en bloque los cuatro cursos de Iniciación a la metodología ABN siendo el resultado el siguiente: 6 abstenciones y 22 votos a favor, por lo que quedan aprobados por mayoría.

e. Psicomotricidad y su tratamiento en Educación Infantil y Primaria dirigido por el profesor Pedro Antonio Sánchez Miguel.

El Decano somete a votación el curso siendo el resultado: 15 votos en contra, 12 abstenciones y 1 a favor por lo que queda rechazada la propuesta.

6. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Lozano ruega que en la próxima Junta de Facultad se añada un punto sobre la externalización de las áreas y que se manifieste la Junta al respecto.

El profesor Samuel Sánchez agradece el esfuerzo del Equipo Decanal por los temas tratados hoy y también expresa su ánimo para que se siga en la misma línea, asegura que los plazos son importantes para no causar daños mayores. También ruega que los plazos para leerse los profesores los TFG y TFM no sean tan breves como en la actualidad.

El alumno Jesús Acevedo agradece el trabajo de todo lo que se ha traído. Además ruega que, para otras ediciones, los exámenes de enero de los estudiantes de primero no estén tan apretados.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por finalizada la Junta siendo las 12:35.

En Cáceres, a 17 de diciembre de 2015



La Secretaria Académica
Fco. Rosario Guerra Iglesias